

La “Visión de Arizona” para los niños se basa en doce principios con los que ADHS y AHCCCS están obligados y comprometidos. La Visión de Arizona Dice:

En colaboración con el niño, la familia y otros, Arizona proporcionará servicios accesibles de salud conductual diseñados para ayudar a los niños a lograr el éxito en la escuela, vivir con sus familias, evitar la delincuencia y volverse estables y productivos adultos. Los servicios se adaptarán al niño y la familia y se brindarán en el entorno más apropiado, de manera oportuna y de acuerdo con las mejores prácticas, respetando el patrimonio cultural de la familia del niño.

12 Principios

- 1. COLABORACIÓN CON EL NIÑO/(A) Y LA FAMILIA** El respeto y la colaboración activa con el niño y los padres es la piedra angular para lograr resultados positivos de salud conductual. Los padres y los niños son tratados como socios en el proceso de evaluación, y la planificación, prestación y evaluación de los servicios de salud conductual y sus preferencias se toman en serio. MANUAL DE POLÍTICA MÉDICA DE AHCCCS CAPÍTULO 100 - DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MANUAL 100 - Página 21 de 26
- 2. RESULTADOS FUNCIONALES** Los servicios de salud conductual están diseñados e implementados para ayudar a los niños a lograr el éxito en la escuela, vivir con sus familias, evitar la delincuencia y convertirse en adultos estables y productivos. La implementación del plan de servicios de salud conductual estabiliza la condición del niño y minimiza los riesgos de seguridad.
- 3. COLABORACIÓN CON OTROS** Cuando los niños tienen participación de múltiples agencias y múltiples sistemas, se desarrolla una evaluación conjunta y se implementa en colaboración un plan de servicios de salud conductual establecido de manera conjunta. Centrada en el cliente los equipos planifican y prestan servicios. El equipo de cada niño incluye al niño y los padres y cualquier padre adoptivo, cualquier individuo importante en la vida del niño que sea invitado a participar por el niño o los padres. El equipo también incluye a todas las demás personas necesarias para desarrollar un plan eficaz, incluido, según corresponda, el maestro del niño, el trabajador social de la DCS y / o la DDD y el oficial de libertad condicional del niño. El equipo (a) desarrolla una evaluación común de las fortalezas y necesidades del niño y la familia, (b) desarrolla un plan de servicio individualizado, (c) monitorea la implementación del plan, y (d) hace ajustes en el plan si no está teniendo éxito .
- 4. SERVICIOS ACCESIBLES** Los niños tienen acceso a una amplia gama de servicios de salud conductual, suficientes para garantizar que reciban el tratamiento que necesitan. Los planes identifican el transporte que los padres y el niño necesitan para acceder a los servicios de salud conductual y cómo se proporcionará la asistencia de transporte. Los servicios de salud conductual se adaptan o crean cuando se necesitan pero no están disponibles.
- 5. MEJORES PRÁCTICAS** Las personas competentes que están adecuadamente capacitadas y supervisadas brindan servicios de salud conductual. Se entregan de acuerdo con las pautas adoptadas por ADHS que incorporan las “mejores prácticas” basadas en evidencia. Los planes de servicios de salud conductual identifican y abordan adecuadamente los síntomas conductuales que son reacciones a la muerte de un miembro de la familia, abuso o negligencia, trastornos del aprendizaje y otras circunstancias traumáticas o aterradoras similares, problemas de abuso de sustancias, las necesidades especializadas de salud conductual de los niños con discapacidades del desarrollo , comportamiento sexual desadaptativo, incluida la conducta abusiva y el comportamiento de riesgo, y la necesidad de estabilidad y la necesidad de promover la permanencia en la vida de los miembros de la clase, especialmente los miembros de la clase en hogares de crianza. Los servicios de salud conductual se evalúan y modifican continuamente si no son efectivos para lograr los resultados deseados.
- 6. LUGAR MÁS APROPIADO** Los niños reciben servicios de salud conductual en su hogar y comunidad en la medida de lo posible. Los servicios de salud conductual se brindan en el entorno más integrado y apropiado para las necesidades del niño. Cuando se proporciona en un entorno residencial, el entorno es el más integrado y el entorno más hogareño que es apropiado para las necesidades del niño. MANUAL DE POLÍTICA MÉDICA DE AHCCCS CAPÍTULO 100 - DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MANUAL 100 - Página 22 de 26

7. **PUNTUALIDAD** Los niños identificados que necesitan servicios de salud conductual son evaluados y atendidos con prontitud.
8. **SERVICIOS A MEDIDA DEL NIÑO/(A) Y FAMILIA** Las fortalezas y necesidades únicas de los niños y sus familias dictan el tipo, la combinación y la intensidad de los servicios de salud conductual que se brindan. Se anima y ayuda a los padres y los niños a expresar sus propias fortalezas y necesidades, las metas que buscan y los servicios que creen que se necesitan para alcanzar estas metas.
9. **ESTABILIDAD** Los planes de servicios de salud conductual se esfuerzan por minimizar las múltiples ubicaciones. Los planes de servicio identifican si un miembro de la clase está en riesgo de experimentar una interrupción de la colocación de donde viven y, de ser así, identifican los pasos que se deben tomar para minimizar o eliminar el riesgo. Los planes de servicios de salud conductual anticipan las crisis que podrían desarrollarse e incluyen estrategias y servicios específicos que se emplearán si se desarrolla una crisis. Al responder a las crisis, el sistema de salud conductual utiliza todos los servicios de salud conductual apropiados para ayudar al niño a permanecer en el hogar, minimizar las interrupciones en la ubicación en donde estén viviendo y evitar el uso inadecuado de la policía y el sistema de justicia penal. Los planes de servicios de salud conductual anticipan y planifican adecuadamente las transiciones en la vida de los niños, incluidas las transiciones a nuevas escuelas y nuevas ubicaciones a donde vivir, y las transiciones a servicios para adultos.
10. **RESPECTO POR EL PATRIMONIO CULTURAL ÚNICO DE EL NIÑO/(A) Y LA FAMILIA** Los servicios de salud conductual se brindan de una manera que respeta la tradición cultural y la herencia del niño y la familia. Los servicios se brindan en español para niños y padres cuyo idioma principal es el español.
11. **INDEPENDENCIA** Los servicios de salud conductual incluyen apoyo y capacitación para los padres para satisfacer las necesidades de salud conductual de sus hijos, y apoyo y capacitación para niños en autocontrol. Los planes de servicios de salud conductual identifican la necesidad de capacitación y apoyo de los padres y los niños para participar como socios en el proceso de evaluación y en la planificación, prestación y evaluación de los servicios, y brindan dicha capacitación y apoyo, incluida la asistencia con el transporte, discusiones anticipadas y se proporcionará ayuda para comprender los materiales escritos.
12. **CONEXIÓN A APOYOS NATURALES** El sistema de salud conductual identifica y utiliza de manera apropiada los apoyos naturales disponibles de la propia red de asociados del niño y de los padres, incluidos amigos y vecinos, y de organizaciones comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas y de servicio.